



sábado 17 de junio de 2023

LOLA ROMERO PROCLAMADA ALCALDESA DE BORMUJOS POR MAYORÍA ABSOLUTA



Lola Romero ha sido proclamada hoy alcaldesa de Bormujos, en el pleno de Constitución de la corporación municipal celebrado esta mañana. La nueva alcaldesa del *Partido Popular* ha recibido el apoyo de los dos concejales de *Vox* y el del concejal de *Bormujos Por Derecho*, logrando una mayoría absoluta con 12 votos, frente a los 8 votos de su partido, que ha tenido el alcalde saliente, el socialista Francisco Molina y del otro candidato de *Ciudadanos*, Manuel Romero, que se sólo ha tenido su propio voto.

La alcaldesa se ha comprometido a realizar una labor de gobierno los próximos cuatro años anunciando que “los bormujeros serán mis jefes” y

que será un mandato enfocado “a todos y para todos con respeto, moderación y diálogo permanente”. Lola Romero ha anunciado la llegada “de un proyecto de cambio para encauzar al pueblo hacia el futuro, con el que se abre la esperanza” y en donde los bormujeros serán escuchados para poder “sentir que lo votado ha merecido la pena”.

La primera edil ha anunciado la puesta en marcha de un programa de gobierno que dará respuesta a los problemas del pueblo con soluciones basadas en “el diálogo, la honradez y la eficacia para construir un Bormujos de futuro” tras ocho años de gobierno socialista en coalición con Podemos y con Ciudadanos.

“Desde hoy –ha indicado- se pone en marcha una mejora que tendrá una seña de identidad: la gestión seria y eficaz”, algo que tratará de lograr mediante el fomento de la colaboración institucional con la administración provincial y regional, pero estando en la calle como despacho principal.

El pleno se ha celebrado a las 10:00 horas con la constitución de la mesa de la edad formada por Antonio Funes Serrano y Visitación Franco Morales. Posteriormente han jurado sus cargos como concejales los miembros del grupo popular, Vox y Bormujos Por Derecho, y lo han prometido los del Partido Socialista y Ciudadanos.

La Corporación Municipal queda configurada de la siguiente forma:

Alcaldesa: Lola Romero López



Partido Popular: Luis Alberto Paniagua López, María Seterilla Becerra Merino, Pedro Hinojosa Ramos, Celina Victoria Saavedra Romero, Juan Carlos Delgado Román, Leticia Rocío Hidalgo Bonilla, Antonio Funes Serrano y Rosa María Cerrejón Vera.

Partido Socialista: Francisco Molina Haro, Margarita Beltrán Expósito, Rafael Díaz Romero, María del Carmen Garfia Medina, Jesús Macarro Jiménez, María del Carmen Gerández Giuli, Jerónimo Heredia Pozo, Visitación Franco Morales.

Vox: Isabel Madera Freixas, Valentín Antonio Ayesa Zayas

Ciudadanos: Manuel Romero Cárdenas

Bormujos Por Derecho: Manuel de los Reyes Acevedo